



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 6.406.-

MAT: AUTORIZA COMETIDO DE SERVICIO
MACKARENA MUÑOZ ASTE.

Laja, 10 de octubre 2014.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Cometido de Servicio presentada por la Srta. Mackarena Muñoz Aste, Apoyo Profesional Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar, visada por el Administrador Municipal.
- 2.- D.A N° 6.382 de fecha 31.12.2013, que aprueba contratos a honorarios.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** Cometido de Servicio a la Srta. Mackarena Muñoz Aste, quién asiste a Taller de Asesoría para etiquetado de producto, dirigido a usuarias independientes, en la ciudad de Los Ángeles los días 10 y 24 de octubre 2014.
- 2.- **ORDÉNASE** al Departamento de Administración y Finanzas el reembolso de los gastos realizados por la Profesional del Programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar, de acuerdo a rendición y previo V°B° de la Directora de Desarrollo Comunitario o quién le subroge.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Silvado
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- PMTJH
- Archivo SSMM ✓